



Rama Judicial
JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO
DE MEDELLÍN

Medellín, veintinueve de octubre de dos mil veinte

Radicado: 05001 31 03 002 2012 00065 00

Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Medellín Sala Cuarta de Decisión Civil.

NOTIFÍQUESE
ÁLVARO ORDÓNEZ GUZMÁN
JUEZ

5

<p>JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN</p> <p>El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. ____ Fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy _____ a las 8:00 A.M.</p> <hr/> <p>SECRETARIA</p>

Firmado Por:

ÁLVARO EDUARDO ORDOÑEZ GUZMAN
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 019 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5b1b653e013f72166097c309e0090bbdcc568ef62a4b13bdad6f5817378503cb**
Documento generado en 29/10/2020 02:03:20 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>